

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,563

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes..... 2 Plas.  
Por trimestre... 5'50 >  
Por un mes..... 2'50 >  
Por trimestre... 7 >

VIERNES 26 DE MAYO DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

## COSECHA DE CEREALES DE 1904

La Junta consultiva agronómica ha publicado la estadística de la cosecha de cereales, leguminosas y de mosto en el año 1904.

Es difícil precisar el valor absoluto que se puede atribuir á estas cifras, pero lo tienen indudablemente relativo, y por ello merecen fijar la atención de cuantos se preocupan por la producción nacional. Hablaré únicamente de trigo.

Lo primero en que he fijado mi atención es en la diferencia entre el rendimiento medio por hectárea del secano al regadío.

El trigo en regadío, por regla general, dobla el rendimiento sobre el secano. Las excepciones son muy sugestivas.

En la región de Castilla la Vieja, sobre ser muy corta la superficie regada, pues sólo alcanza á 1.784 hectáreas entre cinco provincias, careciendo en absoluto dos de ellas (Valladolid y Burgos) y con ser tan pobre el rendimiento de secano, pues oscila entre 6'07 quintales métricos por hectárea en Soria y 8'46 en Segovia, lo cual es una miseria, no llegan á doblarlo en regadío, acusando un atraso verdaderamente lamentable.

En Orense (sexta región de Galicia y Asturias) única provincia que cuenta con regadío, la diferencia es insignificante: 10'90 quintales métricos en secano y 12'86 en regadío.

En cambio Barcelona obtiene en secano nada menos que 15'87 quintales métricos, y si en regadío sólo llega á 19'90, hay que decir que este rendimiento es superior al de todas las provincias, excepto Tarragona, Gerona, Valencia y Castellón.

Estas dos últimas provincias representan un papel brillante, respectivamente, con promedios que casi llegan á 29 quintales métricos y 27, ó sea á 37 hectolitros en el primer caso y á más de 34 l12 en el segundo.

Las máximas de la provincia de Castellón que yo conozco alcanzan á 75 hectolitros por hectárea, á que no llegan, sino por excepción, en los países más adelantados.

Y como la fertilidad de las tierras en Castellón no es natural, sino adquirida, tres siglos de cultivar los campos como un jardín de lujo, sin dejar que prosperara una mala hierba y prodigando abonos orgánicos y los llamados químicos, se ocurre preguntar: ¿por qué no puede equipararse una gran parte de España á la huerta de Valencia?

Me extraña que la totalidad de la superficie de regadío sembrado de trigo no fuera en el año pasado más que de 222.441 hectáreas.

Sea como quiera, en tal superficie se han cosechado 3.854.352 quintales métricos, y como nos dice la Junta agronómica que, descontadas únicamente las cantidades que se destinan á siembra y panificación, quedó un déficit de tres millones setecientos setenta y seis mil ciento setenta y seis quintales, salta á la vista que para cubrir dicho déficit habrá bastado «cultivar á la valenciana» una superficie más de ciento treinta mil hectáreas y pico. En junto, 352.500 hectáreas de regadío bien cultivadas.

La cosecha de 1903 excedió á la del año pasado en unos diez millones de quintales métricos. De forma que la diferencia de nuestra producción en trigo no es tan grande como quieren suponer los interesados en que se franquee la entrada al trigo extranjero, y cuando sepamos el trigo que ha venido este año de fuera, me atrevo á sospechar que será en cantidades muy superiores á nuestras necesidades, por lo cual se podrá atribuir el precio elevado del trigo á muchas causas, pero no, como no sea en la próxima cosecha, á diferencias de producción irremediables.

En cuanto se generalicen los procedimientos culturales por la experiencia consagrada en diferentes países, las tierras de España pueden rendir todo el trigo necesario á nuestro consumo. Dionisio Puig, en su reciente folleto publicado por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, nos dice que hay en España agua suficiente para regar seis millones de hectáreas. Bastar á que se doblara la superficie actual,

que es, como saben mis lectores, de 1.200.000 hectáreas para cubrir el déficit.

Pruebas repetidas han demostrado que en circunstancias iguales un desfondo de 0'50 m. ha doblado la producción. Sin necesidad de tanto, bastaría con que se practicaran periódicamente labores á 20 centímetros y se menudearan las labores superficiales, especialmente las destinadas á desterronar y á mantener esponjada la capa superficial en donde trabajan los fermentos para que se hiciera muy sensible un aumento en los productos y quedara también en secano cubierto el déficit.

La última vez que visité la Moncloa me decía el eminente ingeniero agrónomo que está al frente de aquella explotación, don Julio Otero, que cifraba en los desfondos y en la buena práctica de labores todas sus esperanzas de levantar los rendimientos de secano.

Yo no creo que en todas partes sea posible, ni siquiera conveniente, la supresión del barbecho, pues una de sus funciones es acumular en el suelo reservas de humedad, sin las cuales no llegaría á bien la deseada cosecha, y una leguminosa ó cualquier otra planta intermedia dejaría el terreno exhausto. Pero limitando la ocupación del terreno á forrajes de primavera que beneficiaran las lluvias de la estación y no agotan el terreno, y en donde sea posible, estudiando una rotación racional, mucho se adelantaría, sobre todo con objeto de preparar las cosas á fin de enriquecer el terreno en materia orgánica, ya sea destinándolas á la manutención del ganado fabricante de estiércol.

La ciencia experimental, explicando y confirmando lo que con precipitación notoria se calificara de rutina, afirma hoy que el estiércol es insustituible para el abono de las tierras, y los abonos llamados químicos, de los cuales apenas si se puede prescindir en nuestro viejo continente, son un complemento del cual se ha de usar muy discretamente. Pero haciéndolo se pueden elevar los rendimientos á cantidades satisfactorias.

Mediante una tercera condición, que la variedad de trigo empleada sea la que se adapte al medio y tenga la vocación necesaria para asimilar todos los elementos nutritivos que ponen al alcance de sus raíces la tierra con esmero preparada y el abono administrado en justa proporción.

Si se practicara todo esto y con el auxilio de máquinas sembradoras—las hay insuperables para el pequeño cultivo—se podrá reducir en más de un millón de quintales métricos, como ha prometido la enorme cifra de más de cuatro millones que hoy se destinan á la siembra en pura pérdida.

En donde las tierras dan un promedio de 2'72 quintales métricos por hectárea—tal sucede en Cáceres—no se necesita ser perito en la materia para comprender que resultar á más económico el abandono de todo cultivo. Pero cuando se ven provincias como la de Barcelona, que en suelo ingrato y bajo un clima no más benigno que el de sus hermanas, se llega á 15'87 en secano, por sólo el tino y el esfuerzo de los labradores, se comprende que el problema de que España se baste á sí misma para la producción del trigo es problema resuelto por la agronomía; sólo se requiere difusión de las prácticas racionales y voluntad de quererlas poner en obra.

JOSÉ ZULUETA.

## FILOSOFÍA VULGAR

Buscar la verdad, ciencia, debe producir beneficiosos resultados en la inteligencia universal y en el sentimiento.

La filosofía representa ó la suma de todos los conocimientos ó la ciencia *matra*, única de la cual se derivan las varias que orgullosas muchas veces, descreídas, jateas! burlan los sanos dictados filosóficos.

Hasta hoy, especialmente las distintas escuelas alemanas, han edificado semejando la bíblica torre: á fuer de agu ar el ingenio, de buscar altura, ¡novedades! consiguieron decir lo que,

sin género alguno de duda, «las gentes no entendieron».

Balmes, inteligencia poderosa, quizá el único filósofo moderno español, transcribe periodos de la indicada filosofía, diciendo que él no los entiende: medite el lector á ver si logra entenderlos.

¡Altura, elevación, vuelo de águila, olvidando que los hombres viven en la tierra!

Es precepto rudimentario en pedagogía y lógica, que el maestro no debe subir, sino aproximarse al que busca enseñanza; no asisten los faltos de saber á empujar ni á ver cómo asciende el *magister* entre giros y construcciones hasta perderse en laberintos de pensamientos y figuras; acude, buscando la ciencia, y esta, en toda manifestación necesita del auxilio de aquellos más diestros y experimentados.

Las cuestiones sociales, las económicas, las morales, el Estado y el individuo, la llevada y traída agitación obrera, el proletariado intelectual, los varios problemas que atormentan á los pueblos y que, ciertamente, son insolubles dentro de los precedentes satidos, no hubieran nacido, ó por lo menos, hubieran presentado caracteres naturales, si la filosofía vulgar dominara, si el conocimiento natural tuviese arraigo en cada uno de esos cerebros que, sin lograr conocer trivialidades, escuchan la disertación sobre «Propiedad» y aplauden desmanes y atentados contra órdenes bien asentados.

Muchas de las agitaciones modernas han podido resolverse, y si ya no se practica, urge el remedio, interesa cambiar de métodos educativos.

Más que cuestión de enseñanza, representa el problema llamado social cuestión de orden, de jerarquía, de subordinación. Empecemos por difundir la hermandad, el común origen de las criaturas, según afirmó Jesús; que todos prestemos asentimiento, que de igual modo que pueden convivir organismos é individuos inferiores al ser racional, sólo cumpliendo la ley universal, también el hombre, conociendo, sabrá amar la ley eterna.

Urge la difusión de la filosofía vulgar: ni nombres, ni socialismos, ni democracias, ni uniones colectivas, ni participaciones más ó menos irreales.

La Filosofía vulgar significa conocimiento adecuado á inteligencias oscuras que desconocen el «yo» y el «semejante» polos del vivir orgánico y del pensar social.

JOSÉ GARZÓN.

## CARTA DE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La orden del Santo Sepulcro.—Impresiones vaticanistas.—Guillermo II y los obispos.—Proteccionado de Oriente.—Los católicos alemanes.

Nadie acierta á explicarse en los centros católicos de esta capital el fin que ha perseguido el emperador de Alemania al revestir de aparatosa solemnidad el acto de aceptación de las insignias de la orden del Santo Sepulcro.

Algo extraño se observa en la conducta de Guillermo II que despierta los celos de las sectas protestantes, sin distinción de matices.

Recuérdase que no ha tomado parte en las fiestas conmemorativas del centenario de Schiller, y que después de hacer ostentación de sus fuerzas como jefe del ejército alemán, ha tenido gran complacencia en sentarse á la mesa rodeado de cardenales y de obispos.

Es bien sabido que la orden del Santo Sepulcro reviste un carácter de institución coadyuvante de los fines monásticos, sin estar clasificada entre las órdenes pontificias ni haber sido reconocida como orden ecuestre en ninguno de los Estados de Europa. Es un medio de subvenir á los gastos del patriarcado de Jerusalén, porque las insignias sólo se entregan después de aprontar mil, dos mil ó tres mil francos, según su respectivo grado.

El Kaiser es el primer soberano que ha querido adornarse con este especial distintivo.

Desde luego, entre los elementos adictos al Vaticano se supone que Guiller-

mo II ha preparado intencionalmente una manifestación política, inspirándose en secretas consideraciones, cuyo alcance, á juicio de muchas personas, fácilmente puede adivinarse.

Obsérvese que entre los prelados que han asistido á la pomposa ceremonia no se encontraba el obispo de Treves, cuya diócesis es la más próxima á la de Metz, teatro del extraordinario acontecimiento.

Parece que monseñor Korum no cultivaba la amistad del emperador, y carecía de condiciones para alternar en la intimidad del banquete.

Pero en caso análogo debíase considerarse el obispo de Metz, monseñor Beuzler, cuya enérgica actitud contra los protestantes, con motivo de cuestiones referentes á los cementerios católicos, ha sido objeto de rozamientos oficiales. Cuando Guillermo II llegó á la estación de aquella ciudad, el obispo se alejaba, haciendo suponer que eludía el saludo, y á pesar de este precedente, ha figurado en la comida imperial.

En el fondo de todos estos comentarios se ven agitarse las tendencias anticlericales y las naturales aspiraciones del Vaticano.

Alemania, según informes autorizados, no aspira á ejercer el patronato sobre todos los católicos de Oriente; pero puede reclamar el derecho de proteger á sus nacionales, tanto en la Turquía asiática como en cualquier otro país del mundo. El imperio alemán tiene otras particulares atenciones que no le permitirían dedicarse cuidadosamente á un protectorado cuyo ejercicio en determinadas circunstancias puede ocasionar graves complicaciones políticas.

Bajo este aspecto mirado el asunto, se vé que entran por mucho los juegos de la fantasía en las apreciaciones referentes á la ceremonia imperial de Metz.

Lo único que se descubre claramente, es el éxito alcanzado por el Papa, afirmando sus buenas relaciones con Guillermo II, á la vez que obtiene en Alemania mayores respetos la propaganda de la Iglesia católica.

ROSSETTI.

Mayo 1905.

## INFORMACIÓN EXTRANJERA

(DE LA AGENCIA FABRA)

Tokio.—Se ha publicado un despacho oficial diciendo que el 20 del presente mes de Mayo, cerca de Chang-Tú-Tsé, el enemigo, compuesto de más de un batallón de infantería y dos regimientos de caballería, con dos cañones, ha entablado un furioso cañoneo con los japoneses. Hasta ahora no se tienen noticias del resultado.

Una columna mixta ha entrado en Ershihli-Pao, prendiendo fuego á la ciudad y retirándose.

Ché-Fou.—Las personas procedentes de Port-Arthur dicen que una importante fuerza japonesa ha abordado á la entrada de este último puerto el vapor «Ragan».

Añaden que dicho abordaje se ha verificado por haberse recibido un telegrama de Tokio diciendo que los japoneses conservarían como presa de guerra el barco que los rusos han empleado como navio-hospital durante el sitio.

Los últimos heridos rusos saldrán hoy de Port Arthur, y monsieur Baslashoff dentro de diez días.

El primer grupo que debe partir para Ché-Fou lo componen cuarenta marineros y soldados locos. Serán transportados á bordo del «Whampo». Este barco está preparado expresamente para transportar los locos desde Ché-Fou á Odessa.

Londres.—Telegrafian de Tokio al *Daily Telegraph* que se ha modificado el reglamento para la navegación en el estrecho de Tsongaron. Todos los navios que entren en Hakodate deberán llevar á bordo á los pilotos.

Añaden que 25.000 soldados rusos de infantería y cosacos guardan actualmente el ferrocarril de Manchuria. Están divididos en varias secciones vigilando cada una de estas una extensión de cuarenta millas.

Hong Kong.—El último navio llegado á este puerto anuncia haber visto el

pasado sábado un crucero voluntario ruso, acompañado de un gran transporte cargado, que se hallaba en el estrecho de Hainan y se dirigía hacia el Oeste.

Kichineff (Rusia).—Los vagabundos continúan atacando á las gentes tranquilas, especialmente á los maestros, escolares y judíos.

En Siedletz unos cincuenta campesinos han saqueado la escuela y las oficinas de Administración. En estas han destruido un retrato del emperador.

Londres.—Comunican de Johannesburgo al *Daily Chronicle*, que según informes oficiales, un millar de chinos ha atacado el domingo pasado á los trabajadores indígenas de la mina Van-Ryn.

Los cafres los rechazaron, resultando dos muertos y un herido.

París.—Los periódicos de Berlín llegados hoy insertan la siguiente nota de los príncipes y princesas que asistirán á la boda del Kronprinz:

El duque de Aosta; príncipe Alberto de Bélgica; príncipe Cristian de Dinamarca; grandes duques y duquesas de Baden, Strelitz y Hesse; príncipe de Brunswich; duque de Sajonia; príncipe y princesa de Schammhour-Lippe; duques de Sleswig-Holstein; príncipe y princesa de Hessa y príncipe heredero de Reuss.

Berlín.—El periódico *Zeit* anuncia que la Administración de Marina ha firmado un contrato con la compañía de construcciones marítimas y mecánicas Bambins-Schönichen-Hartmann para la construcción de seis contratorpederos y diez navios postales. El precio será de 15.000.000 de coronas.

París.—Un despacho de Berlín dice que las autoridades han prohibido una reunión que proyectaban trescientos estudiantes y en la que se pronunciarían discursos revolucionarios.

París.—Dicen de Imbruck que los bomberos amenazan declararse en huelga si no obtienen aumento en sus sueldos.

El comité de estos ha declarado que, en caso de incendio, los bomberos se limitarían al salvamento de las personas.

24 de Mayo de 1905.

PARA LAS DAMAS

## TRANSFORMACION DE TRAJES

No siempre la moda la hemos de dedicar á las damas cuya fortuna permite seguir todos los costosos caprichos que continuamente se inventan.

Hay muchas señoras elegantes que desean aprovechar los trajes del año anterior.

Las decepciones que se experimentan al sacarlos del armario son muy grandes; cuando se encerraron estaban aun en buen estado, y ahora tienen el aire triste y consciente de su aspecto anticuado.

Pero las telas y los adornos son buenos, aprovechables para la moda actual: solo la forma exige una renovación, no difícil para quien conozca el secreto.

Supongamos un traje del año pasado, con mangas largas, anchas por abajo, falda larga y lisa, que queremos transformar en un modelo actual.

Se empieza por desmontar las mangas y formar con su tela un volante de veinte y cinco centímetros de alto, con el que se formará una nueva manga.

Si se desea la manga larga se hace un puño alto con los pedazos de tela sobrante, y también se pueden adornar con volantes de valenciennes.

Un canesú de encaje y una alta cintura terminada en punta acaban de modernizar el cuerpo.

La falda, que está fruncida, se desmonta, se recorta, se adorna en el bajo con dos galones ó biesses de una tela de seda de un matiz que sea á propósito para el vestido, y ya tenemos un traje elegante que evita un nuevo gasto.

Lo mismo sucede con el sombrero; los del verano anterior son de paja con lazos de terciopelo, flores ó plumas. Todo es aprovechable.

Se empieza por lavar la paja y cambiar la forma, volviendo el ala hacia arriba. Para esta forma, más grande, suele faltar paja; pero esto no es incon-

veniente, porque en el comercio se venden paquetitos para poner los suplementos indispensables.

Los terciopelos se colocan en «chous» delante, las flores sobre la «copa», y las plumas como «coche peine» bajo el ala. Respecto a las blusas y los vestidos de casa, la transformación es aún más fácil. Al modernizar la manga recobran un nuevo aspecto, y si a esto se añade un «fichú» de la misma tela, adornado con encajes, forma María Antonieta, y un cinturón grande terminado en punta, resultan de una gran elegancia y de acuerdo con el «último grito» de la moda.

Las señoras que tengan en el fondo de sus cofres las enaguas blancas, desbordadas hace algún tiempo por las faldas de seda, pueden hacer también lindas transformaciones.

La enagua blanca vuelve a imperar, venciendo por completo a sus rivales; pero las imita en el lindo *frou-frou*, formado por bordados y encajes.

Las faldas estrechas que conservamos pueden arreglarse en lindas combinaciones para darles amplitud y hacerlas vaporosas, resultando bellas prendas de novedad.

Así, con muy poco trabajo, una señora puede transformar sus vestidos y conseguir la elegancia sin imponerse gastos ni sacrificios.

AZA.

## Sección oficial

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

#### CEMENTERIOS

No habiéndose retirado por sus respectivos dueños las lápidas procedentes de las sepulturas temporales cumplidas, que no han sido renovadas, las cuales se hallan depositadas en ambos establecimientos mortuorios de esta capital, concédese el plazo de un mes, contado desde la inserción del presente edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, para que los interesados puedan retirar aquellas; en la inteligencia que transcurrido dicho plazo quedarán en beneficio de la Municipalidad, quien podrá disponer de las mismas, dándole la aplicación que crea conveniente.

Córdoba 24 de Mayo de 1905.—R. Conde.

Extracto del *Boletín oficial* del 25 de Mayo.

**Ministerio de la Gobernación.**—Real orden circular disponiendo que sean aplicables las condiciones 1.ª y 3.ª del artículo 18 del reglamento de 14 de Febrero último para el ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos titulares de los que justifiquen haber regentado oficinas durante cuatro años en una misma localidad ó seis en varias.

**Ministerio de Instrucción pública.**—Anuncio de una cátedra vacante en la Escuela Superior de Industrias de Vigo.

**Delegación de Hacienda.**—Conclusión de la Real orden relativa á la Asociación arrendataria de los arbitrios de puertos francos de las islas Canarias. Traslado de otra Real orden referente á la exención del impuesto de transportes al arroz, las muelas y las lentejas.

**Ayuntamientos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el de Almedinilla en sus sesiones del mes de Marzo último.

**Juzgados.**—Edicto del de Fuente Obejuna citando á Antonio Molina Santander y Francisco Garrido Jiménez.

**Hospital militar de Córdoba.**—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día treinta y uno del mes corriente para adquirir los artículos necesarios durante el próximo mes de Junio.

## DESDE RUTE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La honda crisis obrera que sufre este pueblo llega hoy á su período álgido. Carece de recursos el Municipio y han agotado ya los suyos los propietarios que han venido dando ocupación á mayor número de braceros que los que requerían las faenas del campo.

Efecto, pues, de la absoluta paralización de trabajo y de la falta de esperanzas de próximo remedio, vagan por las calles setecientos jornaleros hambrientos demandando limosna para poder atender, aunque deficientemente, á su sostenimiento.

Lástima grande que el Gobierno desoiga los reiterados ruegos de este Ayuntamiento en solicitud de recursos para poder continuar los empezados caminos vecinales de este término, pues que dará lugar á que estos obreros, en su totalidad pacíficos y honrados, sean arrastrados por el hambre, que es muy mala consejera, y recurran á medios violentos para hacer valer su derecho

á la vida, proporcionando días de luto y desolación á esta pacífica villa.

Tiempo ha tenido el Gobierno para persuadirse de que la necesidad reinante no se ampara con promesas, sino que, por el contrario, es indispensable que libre fondos con que dar trabajo á los desgraciados que dependen de un jornal, lleven en fuerza holganza cerca de dos meses; pues por inofensivo y honrado que un hombre sea, puede dejar de serlo cuando carece de un pedazo de pan que mitigue el hambre de sus pequeños.

La última madrugada ha llovido en abundancia, y aunque algo remedia las cosechas de matalahuga y garbanzos, aquí de poca importancia, nada resuelve para el presente conflicto obrero.

24-5-1905

## Premios de la Academia de la Historia

En la *Gaceta* aparece la siguiente convocatoria para los premios que la Real Academia de la Historia ha de adjudicar en el próximo año de 1906:

Institución de don Fermín Caballero

I. **Premio á la Virtud.**—Conferirá esta Academia en 1906 un premio de 1.000 pesetas á la Virtud, que será adjudicado según expresa textualmente el fundador, á la persona de que consten más actos virtuosos, ya salvando naufragos, apagando incendios ó exponiendo de otra manera su vida por la humanidad, ó el que luchando con escaseces y adversidades se distinga en el silencio del hogar doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por amor á sus semejantes y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y con la sociedad, llamando apenas la atención de algunas sublimes como la suya.

Cualquiera que tenga noticia de algún sujeto comprendido en la clasificación transcrita, y que haya contraído mérito en el año natural que terminará en fin de Diciembre de 1905, se servirá dar conocimiento, por escrito y bajo su firma, á la secretaría de la Academia, de las circunstancias que hacen acreedor á premio ó su recomendado, con los comprobantes ó indicaciones que conduzcan al mejor esclarecimiento de los hechos.

II. **Premio al talento.**—Un premio de 1.000 pesetas conferirá en el mencionado año de 1906 al autor de la mejor monografía histórica ó geográfica de asunto español que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los años transcurridos desde 1.º de Enero de 1902 y que no haya sido premiada en los concursos anteriores, ni costeadada por el Estado ó cualquier cuerpo oficial.

Premio del marqués de Aledo

III. La Academia otorgará, asimismo en 1906 un premio de 1.000 pesetas al autor de una «Historia civil, política, administrativa, judicial y militar de la ciudad de Murcia y de sus alrededores (la vega ó poco más á reserva de algún caso excepcional), desde la reconquista de la misma por D. Juan I de Aragón, á la mayoría de edad de D. Alfonso XIII.»

Hasta la muerte de Fernando VII el historiador podrá juzgar, según tenga por conveniente, los acontecimientos relatados por él; pero desde dicha época hasta el fin de su obra, se limitará á reseñarlos y procurará no dejar traslucir su criterio, procedimiento que extremará más según sean más recientes los hechos.

Premio del señor barón de Santa Cruz

IV. Concederá el año 1907 otro premio de 8.000 pesetas al autor de la mejor «Historia de la Geografía de la Península española.»

Desarrollada ésta con suficiente extensión, deberá abarcar el estudio histórico y crítico de los principales trabajos geográficos de todas clases relativos á la Península, desde los tiempos antiguos hasta nuestros días.

En apéndice, debidamente clasificados, se consignarán, además de los trabajos referidos, aquellos otros de que el autor tenga noticias y de los cuales no haya considerado necesario hacer estudio ó mención especial del texto por su importancia secundaria para el objeto.

## NUEVOS BILLETES KILOMÉTRICOS

Por la directiva general de Obras públicas ha sido aprobada la nueva tarifa especial para esa clase de billetes, presentada por las Compañías de ferrocarriles.

Con arreglo á la nueva tarifa, los billetes y sus precios y plazos de validez serán los siguientes:

Para recorrer 2.000 kilómetros: primera clase, 165 pesetas; segunda clase, 123'20; y tercera clase, 73'95. Plazo de validez, tres meses.

2.600 kilómetros: 214'50, 160'15 y 96'10. Cuatro meses.

3.200 kilómetros: 264, 197'10 y 118'30.

Cuatro meses.

3.800 kilómetros: 296'80, 221'55 y 129'60. Cinco meses.

4.400 kilómetros: 309'75, 232'35 y 140'35. Cinco meses.

5.000 kilómetros: 341, 258'50 y 156'75. Seis meses.

6.000 kilómetros: 386'10, 290'40 y 181'50. Siete meses.

7.000 kilómetros: 431'20, 327'25 y 204'05. Ocho meses.

8.000 kilómetros: 479'60, 365'20 y 220'10. Nueve meses.

9.000 kilómetros: 529'65, 460'95 y 242'55. Diez meses.

10.000 kilómetros: 572, 425 y 258'50. Doce meses.

11.000 kilómetros: 617'10, 465'85 y 278'30. Catorce meses.

12.000 kilómetros: 660, 487 y 297. Quince meses.

En los billetes para personas de una misma familia podrán figurar, además de la esposa, padres, padres políticos, hijos, hijos políticos, hermanos y uno ó dos sirvientes del titular que señalaba la antigua tarifa, los abuelos, abuelos políticos, nietos, nietos políticos y hermanos políticos.

## COMISIÓN PROVINCIAL

### Sesión del 20 de Mayo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar las relaciones de vales presentados por los Directores de los establecimientos de beneficencia, relativos á los artículos adquiridos por el sistema de administración durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1903.

Hacer constar en actas el sentimiento de la Corporación por la muerte de la hermana de la Caridad sor Pilar Iturriz, que prestaba sus servicios en el Hospital de Agudos, y abonar los gastos de su funeral.

Rogar al señor Gobernador que declare inexcusable y preferente el pago de las consignaciones de material, correspondientes á los trimestres segundo y tercero del ejercicio actual, de todas las dependencias de la Corporación.

Solicitar de la misma autoridad autorización para el pago inexcusable de la subvención de mil pesetas concedida á la Cámara de Comercio, con destino á la Exposición regional de aceites que celebrará durante los días de la feria próxima.

Aprobar la factura presentada por don José Carrillo Pérez relativa á la confección de una bandera para el edificio de la Corporación.

Ingresar en la Caja provincial la cantidad cobrada por el Director de la Casa Central de Expositos en el juzgado del distrito de San Vicente, de Sevilla, perteneciente al difunto expósito don Fermín de Santa Lucía.

Otorgar la escritura de constitución de la nueva garantía prestada por don Ignacio Baena Molero en sustitución de la hipoteca que pesa sobre la finca de «Casablanca», cancelada á su instancia.

Contestar á una consulta del Director del hospital de Crónicos que continúa dando como hasta ahora los partes diarios con los números de las camas vacías.

Conceder un mes de licencia al oficial auxiliar de la secretaría de la Junta de Agricultura don Enrique Ruiz Sánchez.

Aceptar la reciprocidad entre esta Comisión provincial y la de Sevilla para el servicio de enfermos dementes.

Aprobar las cuentas presentadas por el Director de la casa socorro Hospicio, referentes á la adquisición de material para el taller de zapatería, según autorizaciones que se le concedieron en 12 de Agosto de 1903 y en 5 de Marzo de 1904.

Aprobar otra cuenta que rinde el Director de la casa central de Expositos referente á la adquisición de calzado para los acogidos en aquel establecimiento.

Aprobar también otra cuenta presentada por el Secretario del Consejo provincial de Agricultura relativa á los gastos de material de oficina originados durante los trimestres segundo, tercero y cuarto del año último.

Aprobar de igual modo otra cuenta que rinde el exdirector de carreteras provinciales don José Soriano, referente á los gastos de material ocurridos en dicha dependencia durante el año 1904.

Aprobar asimismo otra cuenta del Director de la Escuela provincial de música, que se refiere á los gastos de material del año último.

Y conceder el ingreso en la casa socorro Hospicio á Pedro Jurado Miranda, José Barranco Recio, Carlos y Juan de Dios Crucelles León y Pedro Castro Cerralbo.

## TRIBUNALES

### Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, contra don Manuel Cacho Andiano y don Rafael Muñoz del Castillo, por el delito de malversación, que estaba anunciada para ayer en la sesión segunda de esta Audiencia, no pudo celebrarse por no haber comparecido el primer procesado.

\*\*

### Juicio por jurados

Hoy, ante la sección primera, se verá, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de robo, contra Manuel Obrero Jiménez y otro.

Les defenderá el abogado señor Gutiérrez Ravé y les representará el procurador señor La Cerda.

\*\*

### Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por usurpación de terrenos, contra Eduardo Caballero Moya y veinticuatro más.

Los señores Molina Albendín y Charro tienen á su cargo las defensas y el señor Cruz Córdoba la representación de los procesados.

## GACETILLAS

### —El cartel de feria.

Hemos visto el cartel anunciador de las fiestas que se celebrarán en nuestra capital durante los días de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, el cual resulta una reproducción en exacta sima del original, de que es autor, como ya hemos dicho, el laureado artista cordobés don Julio Romero de Torres. Este pintor sigue las tendencias de los maestros del arte decorativo, y ejecuta esta clase de obras dándonos un efecto y sencillez que, unidos á la corrección y elegancia de la línea y á las tonalidades del color, imprimen un espíritu grande á la figura, interpretando de modo admirable el gusto moderno en la pintura de este género. Aplaudimos la labor de dicho artista, que se aparta por completo de convencionalismos y patrones antiguos, rechazados por el público culto, y felicitamos también á la importante casa Mateu, de Madrid, á cargo de la cual ha estado la parte litográfica del cartel, cuya perfección acredita una vez más el justo renombre de que gozan expresados talleres de artes gráficas.

—**El tiempo.**—A pesar de la subida del barómetro continúan las nubes amenas: ándonos con nuevas lluvias. El termómetro ha bajado rápidamente, obligándonos á retroceder al mes de Enero. Esto, después de haber sudado como si nos halláramos en la plenitud del verano. El sombrero de paja, que ya lucían nuestros elegantes, ha vuelto á figurar en la percha con la indumentaria del soñado estío.

—**Viajes baratos.**—La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante establecerá un servicio especial de viajes por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, para las personas que deseen concurrir á la feria de Lora del Río, la cual se celebra en los días 30 y 31 de Mayo y 1.º de Junio. El viaje costará desde Palma del Río 2'75 pesetas en segunda clase y 1'60 en tercera; desde Hornachuelos 4 y 2'35; desde Posadas 5'15 y 3; desde Almodóvar del Río 6'25 y 3'60, y desde Córdoba 8'75 y 5. Estos billetes se expendrán en las estaciones indicadas, los días 29, 30 y 31 del mes actual y podrán utilizarse para el regreso los días 30 y 31 de Mayo y 1 y 2 de Junio.

—**Teatro-Circo.**—La compañía ecuestre de don G. V. Alegría, que con aplauso del público actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán, anuncia para esta noche la primera función de moda, en la que estrenará la danza de gran espectáculo titulada concurso de Crane Walck, vistoso número ejecutado por ochenta artistas de ambos sexos.

—**Que no se olvide.**—Suplicamos nuevamente á la celosa comisión municipal de Fomento que no olvide el peli-groso estado en que se halla el adquinado de la calle Duque de Hornachuelos y plaza de Cánovas.

—**Defunción.**—Víctima de rápida enfermedad falleció ayer en esta capital la señora doña Carmen Córdoba Neco, madre de don Enrique Serrano Córdoba, á quien acompañamos en su sentimiento. Los funerales por el alma de la finada se celebrarán hoy, á las seis de la tarde, en la parroquia de San Pedro.

—**Quejas del público.**—Los vecinos del barrio de Santiago han elevado una instancia al excelentísimo Ayuntamiento rogándole que se restablezca el guardia municipal nocturno que prestaba servicio en el indicado barrio y que hace tiempo fué suprimido. Tam-

bién piden que se dejen enredados, en las horas de la madrugada, algunos de los faroles del alumbrado público en las calles de aquel barrio, á fin de hacerlas transitables, pues hoy muchas de ellas quedan á dichas horas completamente á oscuras.

—**Destino.**—Ha sido destinado al Quinto depósito de reserva de caballería el primer teniente don José Ortega Vergara.

—**Hundimiento.**—Anteanoche se hundió la armadura de una casa de la calle Barrionuevo, sin que, por fortuna, hubiera que lamentar desgracias personales.

—**Distinción merecida.**—El Ayuntamiento de Adamuz, para demostrar su agradecimiento al celoso diputado á Cortes por esta circunscripción excelentísimo señor don Antonio Barroso, por haber conseguido con sus activas gestiones cerca de los poderes públicos la continuación de las obras de la carretera de Pedro Abad á Villanueva de Córdoba, pasando por Adamuz, ha acordado, en una de sus últimas sesiones, dar un voto de gracias á tan activo diputado y poner su nombre á la principal calle del pueblo, llamada hoy de Mesones. Nos parece muy plausible el acuerdo del citado Ayuntamiento.

—**Traslado de domicilio.**—El acreditado médico don Baldomero Castellano Sánchez ha trasladado su domicilio á la casa número 74 de la calle Alfaro.

—**Instrucción pública.**—Doña Encarnación Sánchez Picazo, maestra que obtuvo número en las últimas oposiciones á las plazas de profesoras de Ciencias de las Escuelas Normales, ha elegido la vacante que había en la Superior de Córdoba. Doña María de la Concepción Jiménez ha sido nombrada maestra interina de una escuela pública de niñas de Villa del Río, con la dotación de 550 pesetas anuales.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un joven que hurtó una navaja en un puesto del Mercado, vendiéndola en el precio de una peseta, y han denunciado á varias vecinas de la calle Postera que promovieron escándalo; á dos jóvenes que en las calles San Agustín y Garoña Lovera hirieron á otros dos, apedreándose; al dueño de una casa de la calle Cabevas, que ha mandado desobstruir un caño sin licencia para ello; á un sujeto que en el Campo de la Verdad hirió á otro en la cabeza, de un golpe de palo; á un individuo que apacentaba trece cabras en una finca del pago de la Fuensanta, sin autorización de su dueño; á dos vecinos de la calle San Agustín, que promovieron reyerta, y á un joven que maltrató á otro en la calle Cardenal González. También han dado parte de que anteanoche, tres desconocidos, hurtaron el sombrero á un individuo que estaba durmiendo en las inmediaciones del cuartel de San Rafael; de haber aparecido roto un asiento del jardín de la plaza de las Dueñas y de que un carro derribo anteayer y rompió uno de los candelabros del alumbrado público que hay en la calle Galdomir.

—**Robo de caballerías.**—Durante la noche del 21 al 22 del actual fueron robadas del cortijo de «Trujillo», del término de Lucena seis caballerías pertenecientes al vecino de aquella ciudad Ramón Campaña Ortiz. Los ladrones, para penetrar en la casa de dicha finca, escalaron las tapias de un corral, y después entraron en la cuadra por una ventana, rompiéndole la reja. Se cree que los autores de este hecho son dos desconocidos que vagaban por los alrededores de la finca el mismo día del robo, y á quienes persigue la guardia civil.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Belmez ha detenido á un sujeto que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de Córdoba. La de Palencia á un individuo que riñó con su padre político, arrojándole al suelo y causándole varias heridas. Y la de Montemayor ha denunciado á un vecino de dicha villa que apacentaba dos caballerías en una finca de aquel término, sin autorización de su propietario.

—**La Unión y el Fénix.**—Deducción hecha del cambio y los impuestos, la Compañía Unión y Fénix Español ha obtenido un beneficio líquido de 1.479.205'78 francos, cuenta que, como las demás, se han aprobado por la junta general celebrada, que acordó el reparto de 20 francos por acción, dedicando para ello la cantidad de 1.200.000 francos. Ferrocarriles Andaluces, á razón de 3'33 francos se pagará el cupón 61, que vence el 1.º de Junio próximo.

—**Zurbarán.**—Los más bellos y notables de los cuadros que figuran en la actual Exposición de Zurbarán aparecen artísticamente reproducidos en los hermosos grabados del núm. 19 de *La Ilustración Española y Americana*. Entre los referidos cuadros se destacan, por su interés histórico, el que representa á la *Inmaculada Concepción*, y es la primera obra pictórica que se co-

nos, en los de... de ha... muchas... do al... Ortega... e se re... de la... r fortun... gracias... Ayun... mostrar... tado á... n exco... rroso, ... activas... úblicos... e la ca... ueva de... a aor... siones, ... a activo... la prin... hoy de... visible el... El aco... Caste... a domi... la calle... ña En... tra que... oposicio... de Cien... na elaji... Superior... la Com... brada ... la publi... on la do... os depen... n deta... a navaja... ndiénd... han de... la calle... óndalo; ... lles San... rieron á... uño de... que ha... no sin li... que en el... tro en la... á un in... e carnas... nsante, ... á dos va... que pro... ven que... Cardenal... parte de... os, hur... ducio que... daciones... de haber... jardín de... e un ca... ó uno de... p público... Durante... fueron... illo), del... rías per... a ciudad... ladrones... -Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escobas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto y Ungüento. Gran consuelo para las madres de familia. Cura granos, hinchazones y todos los papales y pequeños accidentes á que están expuestos los niños.

—Después de probar todos los remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RACIONAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente comprobada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estudio produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción estimulante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada frasco tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia de don José Polo, en Córdoba. Ayuntamiento, 10, y en las principales droguerías de Europa y América.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por ropas, ropas, muebles y efectos. «La Fortuna», Fernando Colón, 19 (antes de la noche).

—Pectoral de Anacahuita.—Angeles de salvación para los que padecen del pecho. Cura la tisis en sus primeros periodos.

# PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierta por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

## GUERRA Y VICTORIA CONTRA LA SEQUÍA

Para informes Antonio Pons, representante de los talleres Pfeiffer y del motor Otto Stockport.

FONDA CUATRO NACIONES.—CORDOBA

### SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Las tormentas anunciadas vinieron, aunque algo tarde. ¡Qué bien si hubieran venido siquiera dos meses antes!

PENSAMIENTO

El que nunca se ha visto en peligro no puede jactarse ni responder de su valor.

CANTAR

De un corazón duro y seco sólo puede en este mundo hacer corazón humano el poder del infortunio.

DE SOBREMESA

Extraño mucho que venga usted á pedirme la mano de mi hija, que tiene dos millones de dote, cuando usted no tiene ni un céntimo.

—Por eso mismo deseo casarme con ella.

### SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Felipe Neri, fundador, y San Eleuterio, papa y mártir.—MANANA.—Santa María Magdalena de Pazzis, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeados por la Excmo. Sra. Condesa de Cárdenas, en sufragio por su esposo.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita. —Mañana á nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

—Hoy, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia del Buen Pastor una solemne fiesta que la congregación filipense dedica á su glorioso Padre San Felipe Neri, Apóstol de Roma, estando el pangeñico á cargo del R. P. Superior de los Hijos del Inmaculado Corazón de María.

—El día 27 dará principio una solemne novena que la comunidad de RR. PP. Capuchinos de esta ciudad dedica á la Divina Pastora en su iglesia del Santo Angel. Todos los días, á las seis y media de la tarde, expuesto S. D. M., se rezará el santo rosario, letanía, seguirá la novena y el sermón, terminándose con la reserva y salve. Los sermones estarán á cargo del R. P. Luis de Aranjuez.

Todos los días de la novena habrá Jubileo, concedido por nuestro Excmo. Sr. Obispo, costeados por varios devotos.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará el domingo próximo la cofradía del santo Escapulario su fiesta mensual. Por la mañana Misa de comunión general, á las siete y media, y por la tarde, á las seis, los ejercicios de costumbre con exposición de S. D. M., rosario, plática que dirá el R. P. Fermín de la Virgen del Carmen, reserva y procesión con la imagen de la Virgen Santísima. Pueden ganarse dos indulgencias plenas asistiendo á estos cultos.

LA SEÑORA  
DOÑA CARMEN CORDOBA NEDEO  
VIUDA DE SERRANO  
HA FALLECIDO

Sus desconsolados hijos, nietos y demás parientes de la finada  
Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio por su alma se ha de celebrar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Las misas que se celebren el día 27 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, y la que se diga diariamente en el convento de Capuchinas, desde dicha fecha hasta el 3 de Junio, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Miguel Falop y Alda (q. e. p. d.), que falleció el 27 de Enero de 1904.

Su desconsolada viuda é hijos suplican una oración por su alma, encomendándola á la Sagrada familia.

Hay concedidas indulgencias.

### EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	24	40
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	21	40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	11	00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	16	20
Oscilación.	10	40
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	4	80

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar.	762	50
Temperatura á la sombra.	17	20
Temperatura del termómetro humedecido.	14	20
Tensión del vapor.	10	24
Humedad relativa.	70	20
Estado del cielo.	Casi cubierto	
Dirección del viento.	S. O.	
Fuerza.	Muy flojo.	
Velocidad en kilómetros.	Córdoba 25 de Mayo de 1905.—El Catedrático de Física, José Coscollano	

### GRAN REBAJA DE PRECIOS

SALCHICHON DE VICH, clase superior, marca Robert, que es la mejor conocida, á pesetas 6 el kilo.

BOMBONES ITALIANOS, clases selectas y variadas, á pesetas 8 el kilo, en las confiterías «La Perla» y «La Esmeralda», Gondomar, I y 19.

### PIANOS

Nacionales y Extranjeros, Organos y Harmoniums americanos, preferidos en todos los países por sus buenos resultados conocidos de muchos años.

Reparaciones y afinaciones; cambios por usados y alquileres.

Gramophones de la Compañía Francesa y discos impresionados por celebridades europeas. Resultado sorprendente.

Surtido de música. Aristones, acordeones, guitarras, etc., etc.

Aparato pianista aplicable á todos los pianos, donde se ejecutan las mejores obras musicales sin que tengan nociones de música.

Precios en competencia, al contado y á plazos, más baratos que traidos de la fábrica. Catálogos gratis.

SANCHEZ GAMA É HIJO  
CORDOBA

### ENFERMEDADES DE LA PIEL

Siempre que la ocasión se nos presenta aconsejamos á cuantas personas sufren de sarpuillidos, forúnculos, eremas, ó, en general, de enfermedades de la piel, que hagan uso del Alquitrán Guyot, pues con él se logra en poco tiempo curar aún aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. Una encharchada, de las de café, de Alquitrán de Guyot, mezclado con cada vaso de agua al tiempo de comer, basta para obtener dicho resultado. De venta en todas las farmacias.

ADVERTENCIA.—Si os quisieren vender tal ó cual producto en lugar del Alquitrán de Guyot, desconfiad de la oferta; es interesada. Lo mejor en tales casos es exigir terminantemente el Verdadero Alquitrán de Guyot, cuya etiqueta, si es el legítimo, deberá llevar, además del nombre «Guyot», en letras grandes, la firma también de Guyot al bies y en tres colores: violeta, verde y rojo, é igualmente las señas del Laboratorio, Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

NOTA.—Puede reemplazarse el Alquitrán de Guyot por las Cápsulas Guyot al Alquitrán puro de Noruega, pues son igualmente eficaces. Las verdaderas cápsulas de Guyot son blancas y llevan impresa en negro la firma de Guyot sobre cada cápsula. Dada la diferencia de moneda, el tratamiento resulta sumamente barato.

Fabrica de aserrar maderas  
Minas.—Construcciones.—Cajonería.  
C. PESINI.—BADAJOZ

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Ragú de ternera con alcachofas.

## GUTIERREZ Y C. A. S. DAD EN C. TA

MANRIQUES, 9.—CORDOBA

### AGENTES REPRESENTANTES DE LA Maquinaria Agrícola é Industrial

Agentes exclusivos en Andalucía de THE PLANO DIVISION Mfg. C. CHICAGO. ILLS. V. S. A.

Maquinaria ligera PLANO para cosechar

Segadora atadora PLANO

Segadora agavilladora PLANO

Segadora guadanadora PLANO

Las más económicas, simplificadas y fuertes. Interesa á los labradores consultar á esta casa sus PRECIOS, GARANTIAS y CONDICIONES antes de firmar pedidos.

ABONOS, MOTORES, BOMBAS, etc.

### SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indispensablemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanas, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

### Santuario de Linares

Asientos de coche, ida y vuelta, 2 pesetas. Se expenden los billetes en la «Agencia de transportes», calle María Cristina.

Salida: plaza de la Compañía, á las ocho en punto de la mañana.

Los GOTOS CONCENTRADOS de HIERRO BRAVAIS Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No opusítele jamás. Nunca ennegrecer los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA

Desconfiéis de las imitaciones. Sólo se vende en GOTOS y en PILDORAS. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

### REGLAMENTO

para la aplicación de la ley de 8 de Marzo de 1904 sobre el descanso en domingo.

### Edición económica.

Se vende al precio de 25 céntimos en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18 y San Fernando 34.

### RECIBOS DE LOTERIA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

Entre la Nochebuena y el Carnaval (HISTORIAS INTIMAS) OBRA DE DON GUILLERMO BELMONTE MÜLLER

Se halla á la venta, al precio de 3 pesetas, en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle San Fernando, 34.

### Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

DIA DE MODA

Gran función para hoy, á las nueve de la noche, por la notable compañía escuadra de G. V. Alegria, bajo la dirección de doña Micaela R. de Alegria. —Estreno: «Gran concurso de Cake Walk», desmenuado por todos los artistas de ambos sexos y por la señorita Mirra, primera bailarina.

PRECIOS.—Silla con entrada, 2'10 pesetas.—Gradas, 0'60 céntimos.

### Por telégrafo

Consejo en Palacio

Madrid 25, 3'45 t.

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio ha sido muy laborioso.

El jefe del Gobierno informó á Su Majestad de los planes parlamentarios, y principalmente de los presupuestos y de la reorganización de la Armada.

El proyecto de creación de nueva escuadra ha sido aplazado para el año 1907.

Firma

Su Majestad el rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando á Despujols vicepresidente del Senado.

Autorizando la presentación á las Cortes de los presupuestos y leyes complementarias.

Concediendo varios ascensos en el cuerpo de Telégrafos.

También ha firmado una combinación de magistrados.

Las fuerzas del Ejército

Madrid 25, 10'30 n.

Las fuerzas del Ejército para el próximo año de 1906 se fijan en 83.750 hombres.

De política

El ministro de la Gobernación ha

dicho que al firmar el Rey los decretos autorizando la presentación en las Cortes de los proyectos que constituyen la labor parlamentaria del Gobierno, se destruyen los pesimismo de los últimos días.

Añadió que el Gobierno cree contar con el apoyo de la mayoría, y que si Maura se abstiene de votar, sus amigos votarán.

### Hilo telefónico

El domingo quedarán unidos los dos hilos telefónicos que comunicarán directamente entre París y Madrid.

### El gobernador de Zaragoza

Créese que el gobernador de Zaragoza continuará en su cargo.

### Reunión

La Junta Consultiva de las posesiones del Africa occidental ha celebrado una reunión, con asistencia del señor Maura, despachando varios expedientes.

Se discutieron las proposiciones para el arriendo del golfo de Guinea.

### Combate naval

Madrid 25, 10'45 n.

En París se ha recibido un despacho de Manila participando que circula el rumor de que han tenido un encuentro las escuadras rusa y japonesa, al Sur de la isla Formosa, habiendo sido derrotada la última.

### De Bilbao

Telegramas de Bilbao comunican que los trenes y tranvías circulan con normalidad.

Se han reanudado los trabajos en todas las fábricas, excepto en el dique.

Los detenidos serán juzgados militarmente.

### Toros heridos

En la corrida celebrada hoy en Madrid, al matar el tercer toro el espada Antonio Fuentes, salió enganchado por un brazo, resultando con una contusión que le impidió continuar la lidia.

«Algabeno», al hacer un quite en el toro sexto, fué alcanzado y herido en una pierna, creyéndose que es de gravedad.

### Firma de S. M.

Madrid 25, 11'30 n.

Entre los decretos puesto á la firma del rey figuran los siguientes:

Promoviendo á centralmirante de la Armada á don Federico Estrán.

Creando el sello de urgencia de correos.

### Mitín suspendido

Dicen de Bilbao que se ha suspendido el mitín republicano anunciado para el domingo próximo.

### Estado de los diestros heridos

Madrid 26, 2 m.

«Algabeno» sigue sin fiebre.

Siente fuertes dolores á causa del porrazo.

El doctor Castillo lo visitó.

Hoy procederá á levantarle el apósito.

Fuentes marchará hoy á Lisboa.

### Tranquilidad en Bilbao

En Bilbao continúa reinando completa tranquilidad.

Hoy se retirarán las tropas.

### ÚLTIMA HORA LOCAL

#### Defunción

A las ocho de la noche última ha fallecido en esta capital don Rafael Guilloto Ariza.

Los funerales se celebrarán hoy, á las cinco y media de la tarde, en la parroquia de San Pedro. D. E. P.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

# EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE CON LA HEMICRANINA del DR. CALDEIRO  
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Otitis; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite certificada por 8 50 caja.  
Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID

**JOSÉ MARÍA PÉREZ**  
Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.  
Premiado con Medalla de Oro en varias Exposiciones y Diploma de Distinción.  
Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y congénito.  
APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escápula.  
SUSTENTACULOS para miembros paralíticos.  
PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.  
APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.  
BRAGUEROS MECÁNICOS, de construcción graduada á voluntad, con aplicación á hernias de todas clases.  
**Garantía absoluta.**  
Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto níquelado.  
Informes y dirección, SAN FERNANDO, 81.—CÓRDOBA.

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.  
Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.  
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.  
Hay gran surtido de opiates y elixires.  
**GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía. CORDOBA**

**EXTRACCION de ACEITES DE ORUJOS DE ACEITUNAS**  
INSTALACIONES COMP. ETAS DESDE 3.000 PESETAS PARA MOLINOS ACEITEROS  
GRANDES Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA  
TODAS CON EL «AGOTADOR P. DE GRACIA»  
CON PRIVILEGIO EN ESPAÑA, FRANCIA E ITALIA  
Referencias de primer orden  
PIDANSE DATOS Y PRECIOS A SU INVENTOR  
**JOSÉ P. DE GRACIA**  
Grandes talleres de Calderería.—CORDOBA

**IA LOS LABRADORES!**  
La segadora-atadora **ADRIANCE** sin telas de elevación, es la única que, por su poco peso, trabaja con una sola junta de mulas: hace las gavillas redondas y de gran tamaño. Esta máquina tan pronto como los labradores la vean funcionar será la preferida por su sencillez, excelente trabajo y economía en la tracción.  
Segadora-atadora **ADRIANCE**  
Segadora agavilladora **ADRIANCE**  
Segadora guadañadora **ADRIANCE**  
Máquinas empacadoras de paja, movidas á malacate y á brazo.  
**LUIS LERMA**  
Representante de la Empresa Industrial Portuguesa.—Horno del Cristo, 4.—Córdoba.  
Se necesitan agentes en los pueblos.

**LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA**  
62, REALFJO, 62  
Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hógyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

**GABINETE ODONTALGICO**  
Del cirujano dentista de la real casa  
**RAFAEL HURTADO MORENO**  
Premiado en varias exposiciones  
**AMBROSIO DE MORALES, NÚMERO 4 CORDOBA**  
Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.  
Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.  
Venta de elixires, polvos y opiates.

**LA PIRAMIDE**  
FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS  
**MARIANO RODRIGUEZ**  
PORCUNA (Jaén)  
Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904.  
Representante en esta  
**D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12**

Se vende á precio de 5 pesetas el aparato de TOLDOS para proteger los ojos de la luz y el viento, con el cual se consigue una gran comodidad y bienestar.

**TOLDOS.**—El antiguo y acreditado maestro toldero Juan Mohedano, que vive Santa María de Gracia, núm. 121, se ofrece al público para la hechura y colocación de los mismos. Se reciben avisos en el establecimiento de tejidos de don Juan de la Cuesta, Espartería, 12, donde hay un extenso surtido en lonas blancas, mezclas y listadas en todas clases y anchos. 15-9

**Arrendamiento.**—Se hace desde San Juan de la casa calle María Cristina, núm. 2, por pisos ó por entero. Para tratar en la misma. 5-3

Se arrienda desde el día ó desde el 24 del corriente á 24 de Junio próximo, la casa número 13, duplicado, calle Magistral González Francés, con cómodas habitaciones y agua de pié. Para tratar, Lucano, 8. 7-7

Se necesitan operarios prácticos en la sierra con máquinas simples. En la taberna calle del Romero, núm. 1, en esta capital, informarán. 5-5

Se venden una mesa de nogal, una dormilona, portiers, sillas forradas, reloj de pared, lámpara de cristal, etc. Darán razón en la tienda frente al cuartel de la Victoria. 5-3

**Venta.**—Se hace de un fonógrafo con 300 cilindros impresionados por notables cantantes del Teatro Real; de una historia de España, de La Fuente, con 25 tomos, encuadernación de lujo y varios libros de novelas; de una consola y un tocador con tapa de piedra; de un aparato barnizado en negro y de un tonel para vino, de cabida de 4 arrobas, todo ello en la casa núm. 5, calle San Alvaro. 10-6

**Fábrica de hielo.**—La establecida en la calle Mayor de San Lorenzo, núm. 153, se arrienda ó se vende para la próxima campaña. Darán razón, Montemayor, 7 (antes Pastora). 10-4

**Almoneda.**—Se hace de un aparato chino, mesa de comedor, paraguero con tres lunas, tocador de palo santo, de señora, etc. Enearnación, 5. Horas de 4 á 7. 10-3

**Arrendamiento.**—Se hace de las siguientes casas: calle Carnicerías núm. 7; calle Barriónuevo núm. 5; plazuela del Indiano número 18; calle Realejo núm. 99, y calle Pompeyos número 1, duplicado. Para tratar su precio y condiciones en la calle Letrados núm. 18. 10-6

Se venden un aparato y mesa de comedor, San Felipe, núm. 1. 10-6

**Arrendamiento.**—Se hace desde el día de la casa núm. 9, calle José Zorrilla (antes Paciencia). Razón Duque de la Victoria, número 4. 5-3

**Almoneda.**—Se venden un cierre de cristales para galería, dos camas de matrimonio, de hierro y madera, un entarimado, cuadros de lienzo y otros muebles. También hay una Dolorosa con urna y mesa. San Pablo, número 30. 10-3

**Venta de maderas.**—En la dehesa de las Quemadas se han señalado para cortarlas en la menguante de Agosto próximo, 284 áramos blancos, 206 negros, 119 fresnos y 25 almeces. Las personas que deseen adquirirlos presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados, durante todo el mes de Mayo, á don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa, número 26, quien informará de las condiciones de expresada venta. 10-9

**Aviso importante.**—Se venden palomos bastos y finos, á precios baratos. También se sirven barras de unto para carros y norias de hierro y madera y se vende un barril vacío, propio para plantas de patio, como plátanos y otras y se toman encargos para servir simiente de alfalfa. 5-3

**Arrendamiento.**—En el día ó desde San Juan en adelante se arrienda el local bodega de vinos y un departamento contiguo, en la plaza de Colón, núm. 1. Para tratar en la misma casa. 5-3

Se venden: sillas con asiento de madera, puertas de persianas, una mesa de comedor, de nogal; un velador, un sillón, dos espejos de 1,60 de alto, una mesa de noche, seis sillas y un sofá de rejilla, un perchero con espejo y una cómoda. Calle Frías, 40. 6-3

Se venden cómodas, sillera de rejilla, mesa de comedor, aparato, máquina Singer, sillas de varias clases, mesa de figura, camas, cuadros, espejo grande, estrado de damasco, bufete, transparentes y mesa lavabo, calle de Armas, núm. 24. 5-3

**Venta de paja de superior calidad** al precio de 1,37 pesetas arroba, José Urbano, Osario, 55, Córdoba. 10-3

Se arrienda desde el día ó desde San Juan en adelante un piso bajo independiente, en la Ribera, núm. 11, informarán. 4-3

**Venta de áramos blancos.**—Se hace de 170 áramos blancos para su corta en la menguante de Agosto, en el cortijo de los Caninos, de la propiedad de la Testamentaria del excelentísimo señor Marqués de los Castellanos. 10-4

Se arrienda desde San Juan la casa número 16 de la calle San Pablo. Para tratar en la núm. 1, duplicado, de la misma calle. 10-2

**Arrendamiento.**—Se hace desde San Juan en adelante de la casa núm. 13, carrera de la Fuensanta y un taller de aladrero en la misma, muy extenso. Para tratar, calle Arenillas, núm. 29. 5-4

**La Curación Segura**  
DE LAS ENFERMEDADES DE LA  
**GARGANTA, PECHO Y PULMONES**  
Se obtiene con los Preciosos Remedios  
**PECTORAL de ANACAHUITA**  
...Y...  
**ACEITE de HÍGADO de BACALAO**  
(MARCA LANMAN & KEMP)  
El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite afloja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.  
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

**La Industria**  
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR  
DE  
**JOSÉ MOLINA Y MOLINA**  
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)  
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera  
CORDOBA  
En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.  
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.  
Especialidad en muebles de tapicería.  
Gran esmero y prontitud en los encargos.  
Se facilitan catálogos y presupuestos.  
**1-PLAZA DE COLON-1**

**VINO PINEDO DE KOLA COMPOSTO**  
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

**SUN INSURANCE OFFICE**  
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN LONDRES EN 1710  
195 AÑOS DE EXISTENCIA  
El Sun Insurance Office es la Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo y figura en el día en primer término entre todas las Compañías de igual índole.  
Esta Compañía no liga á nadie por un número dado de años. Su sistema es más liberal y mejor para los asegurados, pues pagando todos los años el recibo de renovación debidamente autorizado, va prorrogándose anualmente la póliza durante el tiempo que á los contratantes convenga, sin gastos de nueva póliza y sin estar el asegurado sujeto á determinado número de años.  
Entre los siniestros que esta Compañía ha sufrido en España, figuran el incendio de los Astilleros del Nervión, ocurrido el 1.º de Mayo de 1891, arreglado y ultimado á los diez días, abonándose á sus propietarios la crecida suma de sesenta y cinco mil libras esterlinas, ó sea un millón setecientos veintinueve mil novecientos treinta y seis pesetas; y el ocasionado por la catástrofe de Santander, á consecuencia de la terrible explosión del «Cabo de Machichaco», cuyos grandes perjuicios fueron pagados dentro de los treinta y seis días de ocurrida dicha catástrofe.  
La Compañía está sometida á las leyes españolas, y por lo tanto, tiene efectuado el depósito que la ley exige.  
Premios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros por los Agentes autorizados.  
Subdirector en Córdoba: **D. PATRICIO GARCÍA MARTINEZ**  
Compés de San Agustín, 23.

**CEBADA EXTRANJERA**  
CLASE SUPERIOR  
En el almacén por mayor de coloniales de PEDRO TEJADA, calle Duque de Fernán-Núñez, núm. 4, se vende por partidas de 20 fanegas en adelante á 36 reales fanega de 32 kilos, y sobre vagón en esta estación á 35 reales fanega; para pedidos menores, medio real más en fanega.

**GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES**  
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES  
en SEVILLA, MALAGA Y CORDOBA  
PRECIOS ECONOMICOS  
Para tratar con los Sres. Carbonell y C. Córdoba

**Taller de Guarnicionería**  
— DE —  
**CRISTOBAL CASAS**  
CALLE DE MARÍA CRISTINA, N.º 8  
(ANTES CALLE ARCO REAL)  
Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar y todo lo concerniente á dicho ramo: cueros grabados para sillera de comedor y despacho, en todos colores.—Se hacen composturas.—Todo á precio muy económico.

**Sordos**  
En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, sin molestias, con el **Surcite Thompson**, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta, boticas.  
**DLACGI para el ESTÓMAGO**  
REMEDIO GAUCHO  
que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda á la digestión. Pedid DLACGI, á dos pesetas, en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º Madrid.—En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Pinaro, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Luena Luque, droguería.—Montilla, señor Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

**DINERO**  
por alhajas, ropas y efectos. Alta tasación.—Despacho: de ocho de la mañana á diez noche. Calle Rodríguez Sánchez 12 (antes Moros).

**VISITEN LA FABRICA DE CUELLOS** y puños, calle Pedro López, sin número, frente al 28, y encontrarán cuellos de última novedad y excelente calidad, á 30, 35, 40 y 50 céntimos, un ciento por ciento más económico que en otras partes. Puños de color y blancos á 50 y 60 céntimos por par. Cuellos gran fantasía para señoritas, á 75 céntimos. Horas de venta, desde las 12 hasta las 5 de la tarde.  
**VENTA.**—En la ebauistería establecida en la casa núm. 4, calle de Morera, se venden á precios muy reducidos muebles de todas clases, varios artículos de ferretería y tapicería, una montera de cristal, muestras de mármol y de maderas y otros efectos, así como una partida de madera de álamo. Para ver y tratar, Gondomar, 1.

**Pérdida.**—Del lagar llamado «D. Sanchez» se há extraviado un perro negro, con las patas blancas, el hocico y la punta del rabo, herrado del cuarto derecho, que entiendo por Olivero, de un año de edad. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á la calle Cristóbal Colón núm. 7 principal.

**Almoneda.**—Se hace de una elegante mesa de noche, un espejo de regulares dimensiones, una mesa de figura, dos cornuepays y jaulones para canarios. Alfaro 54. 5-1

Se arrienda desde San Juan en adelante la planta baja de la casa comercio de coloniales, con estantería y mostrador, situada en la calle Guantier de los Ríos, número 34, para tratar su precio y condiciones en la calle Muñoz, número 6. 5-1

**Pérdida.**—De la dehesa de la Gorgoja, término de esta capital, se há extraviado una novilla de un año, negra y con las dos orejas rajadas. La persona que sepa su paradero y quiera avisar calle de Colón, núm. 16, se le gratificará. 5-1

**Venta de finca.**—Se vende un huerto de frutas en las afueras de esta población, con más de trescientos árboles, casi todos ya en fruto, agua abundante, casa con varias habitaciones y dependencias, extensos patios y cerca de pared. Por la proximidad á la población y por sus condiciones es finca de recreo y apropiada para establecer en ella cualquier industria. Darán razón en la calle de Mene Luis, núm. 7.

Se venden varios muebles y libros. Pueden verse de 2 á 5 calle Rodríguez Sánchez, 9. 5-3

Desde San Juan se arrienda un local en planta baja, propio para oficinas, en la calle Diego León, núm. 5. Puede verse de 12 á 6. Para tratar en la misma casa. 5-4

Se arrienda desde San Juan la casa número 117, calle San Fernando, y se venden puertas y verjas de varias clases. Informarán Enearnación, 7. 6-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día ó desde San Juan de locales apropiados para despacho de señores Abogados ó Escribanos ó para otras oficinas; también hay dependencias para otras bodegas ó almacenes de cualquier clase. Para verlas y tratar todos los días, de doce á dos, en la plaza de Capuchinas, número 46. 10-7

**Almoneda.**—Se hace de un buen estrado y macetas de plantas finas. Darán razón, Osio, 14. 6-4

Se colocan bombas en pozos, se hacen reparaciones garantizando su buen trabajo, se venden una noria, una bomba y dos malacates, calle Borja Pavón, 2. 5-4

**Arrendamiento.**—Desde el día 1.º de Enero próximo se arrienda en buenas condiciones la hacienda llamada «Lo de Fuentes», término de esta capital y pago de Linares. Para tratar en la calle Conde del Robledo, núm. 2, Cardenal González, 113. También se arrienda una casa en la calle del Cristo, núm. 5. Para tratar en el mismo sitio. 5-4

Se vende un piano en la calle Vallabona, núm. 30 y desde San Juan se arrienda una casa con ocho habitaciones altas y seis bajas, cocina y cocina, en ambos pisos, dos patios y azotea, calle Céntrica, inmediata á la de Gondomar. Darán razón Jesús María, 7. 5-4